

En la Ciudad de Palma, Capital  
de la provincia de Baleares; reunido,  
en esta Casa Consistorial el dia un  
de Julio de mil ochocientos noventa y  
ocho el Sr. Alcalde D. Eugenio Losada  
y los tres Concejales D. José Martínez  
y D. José Morell á fin de celebrar  
sesión ordinaria convocada para  
las once y media de la mañana  
y siendo las doce dadas, sin haberse  
reunido número suficiente de tres  
Concejales para celebrarla, el Sr. Presi-  
dente manifestó á los concurrentes  
que podían retirarse y dispuso se  
convocara de nuevo á sesión para el  
dia once del corriente á tenor de lo  
previsto en la ley.

Lo que se continua por diligencia  
que firmas el Sr. Presidente y Certifíco.

*E. Losada*

Guillermo Roca, *hijo*

En la Ciudad de Palma capital  
de la provincia de Baleares, constituido  
el Ayuntamiento en su sala Capitular  
el dia once de Julio de mil ochocientos



noveneta y ocho bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Eugenio Losada y Mulet  
y con asistencia de los tres Concejales  
D. Miguel Bauza, D. José Martínez,  
D. Juan Clavé, D. Joaquim Qualls,  
D. José Morell, D. Ramon Soler,  
D. Juan Mayol, D. Pablo Serradell,  
D. Mariano Zaporteza, D. Nicola Piña,  
D. Cayetano Abraus y D. Gabriel Mulet  
á fin de celebrar sesión ordinaria por  
segunda vez convocada para las once  
y media de la mañana á tenor de lo  
previsto en la ley municipal por  
no haberse reunido número suficiente  
de tres Concejales para celebrarla el dia  
universo del corriente siendo la hora  
señalada el Sr. Presidente abrió la sesión  
y dada lectura de su orden del día  
de la anterior del dia cuatro del actual  
fue aprobada sin alteración alguna.

Entrando en seguida en el despacho  
ordinario si dio lectura de las sigui-  
entes cuentas de proveedores:

Mua de d. Amador Brusatto impo-  
stante Pta. 948'38 por petróleo para el  
 alumbrado público.

Otra de D. Luine Martorete importante Pta. 477'78 por racion y pan para los presos de la Parcel.

Otra del mismo importante Pta. 61'38 por id - id para el deposito municipal

Otra de D<sup>a</sup> Josefa Sierra importante Pta. 3'30 por efectos para la Parcel.

Otra de D. Luau Otero importante Pta. 34'95 por id - id para el deposito de Capuchinos

Otra de D. Francisco Colomos importante Pta. 6" por id para los jardines y plazas de esta Ciudad

Otra del mismo importante Pta. 6'20 por id - id para la Casa Consistorial.

Otra de D. Rafael Borrás importante Pta. 68'60 por id para las obras del municipio

Otra de D. José Sierra importante Pta. 1951'60 por empredado de las callejones negros y su Luau.

Otra de D. Pedro Borrás importante Pta. 1063'83 por revestimiento y escalera para el pozo de la rincónada de Santa Margarita.

Otra de D. Rafael Borrás importante Pta. 825'58 por formales en el machaque y transporte de piedra para la reparacion de las vías publicas

Otra del mismo importante Pta. 337'50 por formales en desmontes y terraplenes en el Cementerio.

Otra del mismo importante Pta. 335'12 por id en la reparacion y conservacion de las vías publicas

Otra del mismo importante Pta. 182" por id - id en desmontes y terraplenes del Cementerio.

Otra de D. Rafael Borrás importante Pta. 210'25 por formales derribados en el desmonte de tierras en el Cementerio

Otra del mismo importante Pta. 521'12 por transporte de tierra machacada para los caminos vecinales

Otra del mismo importante Pta. 404'62 por formales derribados por la sección permanente de albañiles.

Otra del mismo importante Pta. 18" por formales en la reparacion de los juzgados municipales.

Otra de D. Luau Gil importante Pta. 14'90 por efectos y materiales para instalacion de la Cocina económica.

Otra de D. Rafael Borrás importante Pta. 18" por id - id en la Parcel.

Otra del mismo importante Pta. 23'35

50  
por id en el derribo de oficio de la casa n<sup>o</sup> 25-27-y-28 calle del Socorro satisfaciéndose con cargo a Imprevistos.

Otra del mismo importante Plaz 37'86 por id - id casa n<sup>o</sup> 36 calle de la Alfarería, satisfaciéndose con cargo a Imprevistos.

Otra del mismo importante Plaz 11'68 por id - id casa n<sup>o</sup> 60 y 64 de la antesdicha calle, satisfaciéndose con cargo a Imprevistos.

Otra del mismo importante Plaz 6'98 por materiales adquiridos para las obras de este Municipio.

Otra del mismo importante Plaz 19'25 por forrajes en el arreglo de tierra en el Nivelo de Girador, cuyas cuentas fueron aprobadas por el Ayuntamiento después de reconocer que dichos gastos estaban autorizados por el mismo; habiendo emitido su voto en contra el Sr. Mayol.

Entró el Sr. Morera.

Se dio lectura y quedó aprobado por el Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de revestimiento y escaleras para el pozo de la rincónada de H<sup>a</sup> Margarita.

También se dio lectura y quedó aprobada por la Corporación el acta



N. 0049417  
193

de recepción definitiva de las obras de alcantarillado de las calles de Monteagro y Su Juan efectuada por D. José Riera en virtud de acuerdo de este Ayuntamiento de quince de noviembre último.

Igualmente se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de empadados y afirmados de la Plaza de Juanot Colom, calle de las Moujas, Olmos, Corato, Rizá y de la Puerta del Mar efectuada por D. Nicolás Llitteras en virtud de acuerdo de dos de agosto último.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras se concedió permiso a D. Juan Acosta para que con arreglo a los planos presentados y bajo la dirección facultativa de D. Gaspar Reinos pueda construirse pisos sobre la planta baja de la casa n<sup>o</sup> 106 calle de Cotover con sujetión a cuanto previenen las ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes.

Conforme con las razones expuestas por la Comisión de Obras en su correspondiente dictamen se aprobó

el proyecto para la construcción de una graduata en la calle de las Iglesias, en el caserío del Ferreiro á fin de facilitar en mejores condiciones el tránsito por dicha vía.

Accediendo á lo solicitado por d<sup>r</sup> Francisco Casanova se acordó concederle un mes de licencia para que pueda ausentarse de esta Capital.

Se presentó una proposición suscrita por los tres zaporteras y Morell pidiendo se acuerde que en lo sucesivo no se lleve á efecto el empredrado de ninguna calle sin que antes se construyan la alcantarilla y la conducción de aguas potables simultáneamente y de un modo definitivo.

Acordando pasara á la Comisión de obras para su correspondiente informe.

Acudiendo á lo solicitado por d<sup>r</sup> María Antonia Lino Massot se acordó darla de acta en el padrón de vecinos de esta Capital por haber fijado su residencia en ella hace más de año y medio y que se comunicase este acuerdo al Alcalde de la villa de Luca á los efectos convenientes.

Terminado el despacho ordinario y usada de la palabra el tr. Zapoteca

dijo: que recordando las manifestaciones hechas hacia meses por su compañero el tr. Mulet al tratar de la contratación de un empréstito municipal, que dijo que si matizaba viera que el Ayuntamiento no inspiraba confianza abandonearía el puerto, este caso había ya llegado toda vez que esta Corporación apesar de los esfuerzos que tenía hecho no había podido conseguir de los particulares ni de las Sociedades dicha operación y que la Diputación provincial que había empezado sus gestiones con posterioridad ya lo tenía contratado con las Sociedades que no quisieron efectuarlo con este Ayuntamiento por cuyo motivo opinaba que el Ayuntamiento en mala debía presentar la dimisión.

El tr. Lerra dijo: estaba conforme con lo manifestado por el tr. Zapoteca viendo en el último extremo punto que cree que las circunstancias en que se encontraba en aquel entonces la Sociedad el Fomento Agrícola hacia imposible pudiere aceptar el repetido empréstito y terminó proponiendo que antes de acordar respecto

a lo propuesto por el tr. Zaportega insistiere de nuevo en su petición propuesta que al parecer habían cambiado las circunstancias.

El tr. Zaportega dijo: que no habiéndole convencido las razones expuestas por el tr. Sierra insistía en su proposición.

Usando de la palabra el tr. Alcalde y después de hacer historia detallada del asunto dijo: opinaba que lo mejor era avisarse nuevamente con la sociedad "Fomento Agrícola" para ver si en la actualidad era posible realizar dicha operación.

Salió el tr. Abriñes.

En el uso de la palabra el tr. Muñiz dijo: que abordaba en lo expuesto por el tr. Zaportega creyendo por su parte llegado el caso de que el Ayuntamiento se convenza que ha perdido la confianza puesto que hoy había tenido que escoger a cual de sus acreedores debía pagar primero.

El tr. Mayol dijo: que si hubieran hecho economías en el presupuesto de gastos como había venido siempre recomendado podría ahora destinarse una gruena cantidad en alivio de la crisis obrera; y no tan solo no se habían



puesto en práctica sus consejos sino que en las actuales circunstancias el Ayuntamiento había votado el aumento de sueldo a varios de sus empleados.

Entro el tr. Abriñes.

El tr. Presidente dijo: que el Ayuntamiento había administrado a conciencia los fondos del comun y que si se encontraba en la actualidad con escasos recursos era por haber tenido que atender exclusivamente a la crisis obrera; añadió que estaba dispuesto a dejar el puesto que ocupaba antes que no atender a las necesidades apremiantes de los obreros y indicó muy tranquilo a su casa plenamente convencido de haber cumplido con su deber.

Después de cuyas manifestaciones se acordó aprobar lo propuesto por el tr. Alcalde y que la Comisión especial se ocupe nuevamente de proponer medios para solucionar el conflicto obrero.

Dejaron de asistir a esta sesión

los tres salou, Torres, Paular, Bibiloni  
Garau, Benimassar, Moll, Camparteg,  
Mir, Mos, Moner, Font, Coll, Juan y  
Marroig, diguer, Sureda, Ferragut,  
Ferrà, Bouet, Pou, Esteva y Scott, los  
que justificaron debidamente ante  
el Sr. Alcalde los motivos legales que  
tenian para ello.

Los habiendo mas asunto de  
que tratar en ningun tr. Concejal  
que quisiera usar de la palabra  
el Sr. Presidente levanto la sesion  
de la que se estiende la presente  
acta que firman los tres concorrentes  
y Certifico.

B. Moner  
J. Martínez Colom  
P. Salou  
M. Moll  
B. Paular  
M. Bibiloni  
J. Mir  
J. Font  
J. Coll  
J. Juan  
J. Marroig  
A. Ferragut  
A. Ferrà  
J. Bouet  
J. Pou  
J. Esteva  
J. Scott

Pins  
Mire  
M. J. P.  
G. Mulet  
Guillermo Rosa, his  
C. G. G.

En la Ciudad de Palma, Capital  
de la provincia de Baleares; reunidos  
en esta Casa Consistorial el dia diez  
y seis de Julio de mil ochocientos no-  
venta y ocho el Sr. Alcalde D. Eugenio  
Llorente y Mulet y los tres concejales  
D. Jose' Martinez y D. Pablo Serra  
a fin de celebrar sesion ordinaria  
convocada para las once y media  
de la mañana y siendo las doce  
dadas, sin haberse reunido numero  
suficiente de tres concejales para  
celebrarla, el Sr. Presidente manifes-  
to a los concorrentes que podian  
retirarse y dispuso se convocara  
de nuevo a sesion para el dia  
diez y ocho del corriente a tener